

## CAP – DOCUMENTACIÓN PARA SOLICITAR AUTORIZACIÓN DE EMPRESA CAP

- 1) IMPRESO DE SOLICITUD (podrá descargarlo en <https://www.larioja.org/larioja-client/cm/transportes/images?idMmedia=1477964> )
- 2) PERSONA FÍSICA:
  - NIF; DNI / NIE.
  - Si procede: Autorización de residencia permanente o autorización de residencia temporal y trabajo por cuenta propia.
- 3) PERSONA JURÍDICA:
  - CIF / CIF
  - Documento de constitución debidamente registrado.
- 4) FIRMA ELECTRÓNICA reconocida por un prestador de servicios de certificación (declaración responsable)
- 5) PLANTILLA DE PERSONAL: Declaración responsable de la plantilla de personal:
  - Relación completa de los trabajadores adscritos a la plantilla
  - Relación completa de los profesores con sus especialidades, haciendo constar si corresponde a la modalidad de mercancías o de viajeros)
  - Documentación acreditativa de titulación y experiencia del director.
  - Documentación acreditativa de titulación de cada profesor necesaria para la/s especialidad/es (*no es necesario aportarla si el profesor ya tiene reconocida la especialidad de que se trate*)
  - Acreditar vinculación profesional del director y de cada profesor con la empresa, aportando, según sea el caso:
    - Contrato laboral y último TC2 (o alta en Seguridad Social si esta es reciente)
    - Contrato mercantil, y certificado acreditativo de la situación censal
    - Certificación administrativa

*Plantilla necesaria:*

  - Un director docente
  - Un profesor especializado en materia de formación vial
  - Un profesor especializado en materia de conducción racional, basada en las normas de seguridad, y medioambiental.
  - Un profesor especializado en logística y transportes por carretera.
  - Un profesor especializado en transporte de mercancías peligrosas.
  - Un profesor especializado en equipos y medios de extinción de incendios.
  - Un profesor especializado en primeros auxilios.
- 6) DISPONIBILIDAD DE LOCALES PARA IMPARTIR LA PARTE TEÓRICA DE LOS CURSOS:
  - Licencia municipal de apertura.
  - Plano del local
  - Certificado acreditativo del cumplimiento de las medidas previstas para personas con discapacidad exigidas por la legislación vigente.
- 7) Declaración responsable de disponer de un SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO BIOMÉTRICO
- 8) SI PROCEDE: Licencia municipal de instalaciones y medios para la realización de las prácticas o justificación documental de haberlas concertado.
- 9) SI PROCEDE: DISPONIBILIDAD DE VEHÍCULOS
  - Permisos de circulación y fichas técnicas con la ITV en vigor
  - Si no están a su nombre, justificación documental de haberlos concertado

- 10) MATERIAL DIDÁCTICO: Declaración responsable de disponibilidad del material reseñado en el punto 6 de Anexo II del Real Decreto 284/2021, de 20 de abril.
- 11) Si procede JUSTIFICACIÓN DE HABER CONCERTADO PRÁCTICAS QUE IMPLIQUE MANIQUÍ DE REANIMACIÓN.
- 12) PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN Y FORMACIÓN: Documento con el programa de cualificación y formación, indicando el plan de ejecución, métodos de enseñanza previstos y, en su caso, condiciones de acceso y participación en los cursos.
- 13) Si se solicita cursos/s polivalentes, autorización del órgano competente en materia vial
- 14) JUSTIFICANTE DE PAGO DE LA TASA: 338,31 € (CAIXABANK ES5821006196361300281235)

ACCESO A LA APLICACIÓN PARA TRAMITAR LA SOLICITUD:

<https://sede.mtma.gob.es/capint/servlet/ServletController?modulo=general&accion=inicio>